

## PASSERIFORMES

Alaudidae	
Torrera común <i>Calandrella cinerea</i> ...	5.000
Aloondra común <i>Aluda arvensis</i> ...	5.000
Muscicapidae	
Zorzal real <i>Turdus pilaris</i> ...	5.000
Zorzal alirrojo <i>Turdus iliacus</i> ...	5.000
Zorzal común <i>Turdus philomelos</i> ...	5.000
Mirlo común <i>Turdus merula</i> ...	5.000
Emberizidae	
Triguero <i>Miliaria calandra</i> ...	10.000
Escribano hortelano <i>Emberiza hortulana</i> ...	10.000
Fringillidae	
Jilguero <i>Carduelis carduelis</i> ...	10.000
Lugano <i>Carduelis spinus</i> ...	10.000
Verderón <i>Carduelis chloris</i> ...	10.000
Pardillo común <i>Carduelis camabina</i> ...	10.000
Verdecillo <i>Serinus serinus</i> ...	10.000
Canario silvestre <i>Serinus canaria</i> ...	10.000
Pico de coral <i>Estrilda astrild</i> ...	1.000
Ploceidae	
Gorrion moruno <i>Passer Hispaniolensis</i> ...	1.000
Sturnidae	
Estornino pinto <i>Sturnus vulgaris</i> ...	5.000
Corvidae	
Cuervo <i>Corvus corax</i> ...	10.000

## REPTILES

## SAURIA

Scincidae	
Lisa mayorera <i>Chalcides occidentalis</i> ...	10.000

## ANFIBIOS

## ANURA

Ranidae	
Rana común <i>Rana perezi</i> ...	1.000

## III. OTRAS RESOLUCIONES

## Presidencia del Gobierno

**2562** *DECRETO 257/88, de 22 de septiembre, del Presidente, por el que se nombran "Importantes del Turismo", de la Comunidad Autónoma de Canarias, del año 1988.*

Vista la propuesta formulada por el Consejero de Turismo y Transportes, en uso de las facultades que me atribuye el artº. 2º del Decreto 621/1984, de 11 de septiembre,

## DISPONGO:

1.- Nombrar "Importante del Turismo" del año 1988, modalidad de Oro, a la Sociedad Ferry Gomera, S.A., ("Ferry Benchijigua").

2.- Nombrar "Importantes del Turismo" del año 1988, modalidad de Plata, a las personas y entidades que a continuación se relacionan:

- José Figuerco Vivancos.
- Gerardo Gleixner Buchheister.
- Ramón Barreto Leal y Vina Cabrera Medina.
- Lars Ingemar Palin.
- Patronato Insular de Turismo de El Hierro.
- Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote por los Centros Turísticos.
- Colectivo de evacuaciones del Aeropuerto de Fuerteventura.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 22 de septiembre de 1988.

EL PRESIDENTE DEL  
GOBIERNO,  
Fernando Fernández Martín.

## Consejería de Agricultura y Pesca

**2563** *ORDEN de 12 de septiembre de 1988, por la cual se fijan los niveles de enseñanzas a impartir en el Instituto de Formación Profesional Marítimo-Pesquero de Santa Cruz de Tenerife.*

Por Decreto 92/1986, de 6 de julio, se transformó la Sección de Formación Profesional de Santa Cruz de Tenerife en Instituto de Formación Profesional Marítimo-Pesquero, al tiempo que se autorizaba a desarrollar, mediante Ordenes, el nivel de enseñanzas que debían impartirse en dicho centro.

Por Orden de 17 de julio de 1987, de la Consejería de Agricultura y Pesca, se fijaron los niveles de enseñanzas a impartir en el Instituto de Formación Profesional Marítimo-Pesquero de Santa Cruz de Tenerife para el curso 1987-88.

Corresponde, por lo tanto, fijar dichos niveles para el presente curso 1988-89.

Por ello,

## DISPONGO:

Primero.- Se establecen en el Instituto de Formación Profesional Marítimo-Pesquero de Santa Cruz de Tenerife, para el curso de 1988-89, las siguientes profesiones y especialidades dentro de la rama Marítimo-Pesquera: